

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

*El año 2022 comenzó generando protocolos para el regreso presencial a clases. Fue la diferencia principal respecto al año 2021 para lxs trabajadorxs docentes en nuestra Universidad. Para lograr entornos de trabajo seguros, se trabajó en la paritaria local con protocolos provinciales y nacionales adecuándolos a las particularidades de cada tipo de trabajo que realizan lxs docentes: clases teóricas, prácticas en aula, prácticas en laboratorios, salidas de campo, actividades en los Jardines Maternales, entre otras. No obstante, se continuó en muchos casos con un trabajo de tipo híbrido, con clases virtuales y presenciales. Desde la Mesa Ejecutiva de adum, el Cuerpo de Delegadxs y la paritaria local, se realizó un monitoreo permanente de las condiciones y ambiente de trabajo en este nuevo contexto.*

*En relación a la CONADU, la grave situación institucional que venía atravesando la Federación, para trabajar conjuntamente por el fortalecimiento de una CONADU verdaderamente representativa, asentada en prácticas no patriarcales, ni autoritarias ni fraudulentas, generó que los sindicatos de las universidades nacionales de Mar del Plata, Centro de la provincia de Buenos Aires, Nordeste, Chaco Austral, San Juan, Río Cuarto, Jauretche, José C. Paz, Rosario, Instituto Universitario Madres de Plaza de Mayo, Córdoba, UNIPE, Avellaneda, y General Sarmiento conformáramos, en marzo de 2022, reunidos en Mar del Plata, fundaran el Frente de Asociaciones de base de CONADU –FAB-. Desde este Frente se estuvieron llevando adelante acciones gremiales conjuntas y que representaban el pensar de lxs afiliadxs de las asociaciones de base que lo conforman.*

*Este año también estuvo atravesado, en octubre, por elecciones en el seno de ADUM, para renovación de Mesa Ejecutiva y Congresales a CONADU. En esta oportunidad se presentaron dos listas, la Lista Verde Unidad “16 de abril” y la Lista Roja “Desde el Pie”, resultando ganadora la Lista Verde Unidad “16 de abril” con alrededor del 78% de los votos, obteniendo así la representación total en los cargos de Mesa Ejecutiva de adum y de Congresales a CONADU. De esta manera, a partir del 1 de diciembre del 2022 está en funciones la nueva conducción, con Pedro Sanllorenti y Agustina Cepeda encabezando la misma, dando continuidad a la línea política de la conducción anterior.*

A continuación, presentamos un informe de acciones destacadas del 2022.

### **A nivel nacional**

- **Conformación del Frente de Asociaciones de Base de la CONADU -FAB-**

En nuestra sede gremial, los días 4 y 5 de marzo nos reunimos los sindicatos de las universidades Nacionales de Mar del Plata, Avellaneda, Centro de la provincia de Buenos Aires, Nordeste, Chaco Austral, San Juan, Río Cuarto, Jauretche, José C. Paz, Rosario, Instituto Universitario Madres de Plaza de Mayo, Córdoba, UNIPE y General Sarmiento, a la que se sumaron compañerxs de otras seis Asociaciones de base de la Federación Nacional de Docentes Universitarios, para tratar la grave situación institucional que atraviesa la CONADU. En ese sentido, se planteó la necesidad de trabajar conjuntamente por el fortalecimiento de una Federación verdaderamente representativa, asentada en prácticas no patriarcales, autoritarias ni fraudulentas.

La oportunidad fue propicia para evaluar la coyuntura política y económica que atraviesan el país y la región, el inminente tratamiento del acuerdo con el FMI y el rol de las organizaciones sindicales en este contexto. Asimismo, junto a lxs compañerxs presentes realizamos un exhaustivo análisis de la evolución del salario de lxs docentxs universitarixs desde el macrismo a la fecha. Hubo coincidencia en la necesidad, no sólo una negociación para dejar de perder frente a la inflación, sino también una recomposición del poder adquisitivo del salario.

El trabajo en conjunto que fuimos construyendo desde la Corriente 16 de abril en el marco del Frente de Asociaciones de Base de (FAB) CONADU, nos dio oportunidad para llegar a acuerdo con otras federaciones para pensar y coordinar un plan de lucha por medio del cual los salarios realmente le ganen a la inflación.

Como producto de esas reuniones se comenzó a reclamar el adelantamiento de la cuota de diciembre a septiembre (o sea que el 9% de diciembre sea pagado junto con el 5% previsto para septiembre; recordamos que estos porcentajes se calculan sobre la base del salario de febrero 2022), Reclamar el adelantamiento de la revisión salarial prevista para octubre a septiembre 2022, y en caso de no obtener respuesta a nuestros reclamos, continuar con las reuniones en el marco de un Plenario de Asociaciones de Base. Otro tema relevante que pudimos abordar fue el análisis de los recortes presupuestarios que pudieran aplicarse en el Presupuesto Universitario 2023 y el IPC de agosto 2022 y su incidencia sobre los salarios.

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

Respecto de los Salarios docentes, se exigió ganarle a la inflación, recuperar lo perdido durante los dos últimos gobiernos. Al mismo tiempo se exigió que no se toquen los regímenes especiales de docentes nacionales, docentes universitarios e investigadores.

Frente a la oferta que hiciera en el mismo mes de marzo la SPU del Ministerio de Educación de la Nación realizó (una oferta salarial que fue receptada y considerada "consultable" por todas las Federaciones de Docentes Universitarios), impulsamos una consulta entre los afiliados de acuerdo con una práctica sindical democrática, tal como fue acordado en el marco de la constitución del Frente de Asociaciones de Base de CONADU.

La oferta consistió en cerrar la paritaria 2021 con un 3% sobre el salario de marzo 2021 por la cláusula de revisión. Y para los salarios 2022 se ofreció sobre el básico de marzo/22 actualizado por revisión 2021, 1 cuota en marzo del 13%, 1 cuota en junio del 12%, 1 cuota en agosto del 6%, 1 cuota en septiembre del 10%, con revisión.

Con el resultado de la consulta, la opción de aceptar la oferta, es la que ADUM comunicó en el Plenario que reúne a Secretarixs Generales de la CONADU. Cabe destacar que la presencia de los sindicatos que integran el Frente de Asociaciones de Base de CONADU (FAB), no convalida ni reconoce a la que se dice Mesa Ejecutiva de CONADU. No obstante se encontraron presentes otrxs secretarixs generales y representaciones de sindicatos, sólo a efectos de trasladar los resultados de las consultas de base realizadas y representar a nuestrxs afiliadxs. En dicha reunión, 23 sindicatos se expresaron por aceptar la oferta y 8 por rechazarla.

- ***Trabajadorxs movilizadas por la democracia, por los derechos, y contra las violencias y las intolerancias.***

El 1 de septiembre todo el país fue sorprendido por el intento de magnicidio contra Cristina Fernández de Kirchner

Desde adum y el FAB, repudiamos enérgicamente el intento de magnicidio contra la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner entendiendo que el mismo constituye un hecho de gravedad institucional pocas veces vista en nuestro país.

Así mismo, exigimos una investigación urgente y planteamos un llamamiento a toda la población, no sólo para multiplicar la condena social y política a este hecho, sino para bregar por la defensa, irrestricta, de la democracia. Al odio le dijimos Nunca Más. Y lo volvemos a decir.

### ***A nivel local***

- ***Despedida de compañerxs afiliadxs***

En el plano emotivo el año 2022 estuvo marcado por la triste pérdida de tres compañerxs. A principio de año el fallecimiento de Carolina Buffagni, docente del Jardín Maternal de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de Daniel Pérez, delegadx jubiladx quien falleció en el mes de febrero de 2022. Y en el mes de mayo, también con profundo dolor despedimos a Juan Lamarche, militante e integrante de la conducción en nuestro sindicato. Juan participo en la Mesa Ejecutiva, como Secretario de Finanzas, Secretario de Prensa, Secretario de Acción Social y Derechos Humanos en diferentes momentos. Fue un asiduo protagonista del programa de radio de adum, La Mezcladora. También fue el primer organizador de la Carrera de ADUM y participante en varias de las ediciones de la misma, recibiendo un especial reconocimiento por su participación continua. Cronista, filósofo, melómano y atleta Juan fue un referente destacado en cada una de sus expresiones.

- ***Paritarias locales***

En el mes de marzo, en el marco de las paritarias locales, se estableció como reclamos prioritarios además del regreso a la presencialidad plena cuidada, la incorporación de 300 nuevos cargos rentados en un programa que debía implementar la gestión del rectorado de la UNMDP. Este programa tenía el objetivo de Generar el derecho a personas con cargos de auxiliar adscripto (graduadxs) con actividades en el año 2019, que no detenten ni detentaran algún cargo rentado en nuestra universidad, dejando a las Facultades la selección correspondiente.

Luego de las revisiones de rigor, el Acta Paritaria local por la cual se establecían los lineamientos generales del Programa de Incorporación de docentes adscriptos se refrendó. El acta a la que nos referimos, comenzó a redactarse y discutirse a fines de febrero e incorporó sugerencias y acuerdos de la Mesa Ejecutiva y Cuerpo de Delegados de adum. En el caso del Programa de incorporación de docentes adscriptos se pospuso su tratamiento

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

en próximas reuniones paritarias, ya que se requerirá nuevas definiciones por parte de la Gestión de la Universidad para concretarlo. El Acta firmada queda como una garantía más de la implementación del Programa con componentes generales que les garanticen a todas las Facultades formar parte del mismo y recibir cargos.

Durante el mes de marzo también se produjeron reuniones entre las autoridades de la Universidad y las Facultades con paritarixs de adum, con el objetivo de avanzar en detalles y comprender las particularidades que la implementación de dicho programa presenta.

Con respecto a las modalidades de trabajo y sus condiciones para el ejercicio de la docencia para las y los docentes universitarios y preuniversitarios, se propuso adoptar las condiciones fijadas para garantizar la Presencialidad Cuidada y los protocolos de la Provincia de Buenos Aires. En relación a las medidas sanitarias se exigió como medidas mínimas para docentes y estudiantes:

- Uso de barbijo
  - Distanciamiento y trabajo en aulas adecuadas con ventilación cruzada
- En relación a las aulas las exigencias mínimas:
- Ventilación cruzada permanente
  - Indicación del aforo del aula en la puerta de entrada a la misma
  - Mobiliario acorde al aforo establecido
  - Limpieza permanente

La aplicación de las condiciones de ambiente de trabajo fijadas para garantizar la presencialidad cuidada, permitió poner en funcionamiento también las instalaciones de adum para ser utilizadas para reuniones particulares, eventos institucionales y eventos de adum. Se puso en funcionamiento el aula poniendo a disposición de los afiliados para su uso, las aulas 1 y 2, y El Galpón de adum de la calle Roca.

En el marco de las paritarias a nivel local, se mantuvieron reuniones en las cuales se lograron acuerdos que permitieron avanzar en más derechos para lxs docentxs de nuestra universidad, entre ellos: análisis y resoluciones específicas relacionadas con las reglamentaciones de los artículos 13 y 14 del CCT; análisis y resoluciones específicas de mayor inclusión respecto reglamentaciones de licencias por unidad familiar, por cuidado de hijxs, por violencia de género; solicitud de pago de postítulo a docentes de los Jardines Maternales; avance concreción de concursos del artículo 73 en el Colegio Illia.

En el marco de la Paritaria Local y el convenio entre ADUM y la Facultad de Humanidades, se puso en práctica una nueva edición de la **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria**. En esta oportunidad se abrieron dos comisiones.

Otro logro muy importante en conquista de derechos laborales, es la firma del acta paritaria por la cual para el año 2022 se amplía el **Programa de Aumento de Categoría (PAC)**. En esta oportunidad se acordó dar la posibilidad de aumento de categoría del cargo de JTP al cargo de Prof. Adjunto. Por tal motivo, la convocatoria del año 2022 para acceder a los cargos a partir de mayo de 2023, contempló lo que llamamos PAC1, para categorías de Ayudante Graduado a JTP y el PAC2, para categorías de JTP a Prof. Adjunto.

Cabe destacar que en la convocatoria 2021/2022 del PAC1, 144 docentes accedieron al cargo de JTP.

Un derecho muy esperado y con historia, ya que inicialmente entre 2005 y 2006 fue aprobado como parte de un conjunto de demandas por la Mesa Ejecutiva, Asambleas y el Cuerpo de Delegadas y Delegados denominado "los 5 puntos prioritarios". El Proyecto original contempla el aumento de categoría para que lxs docentes tengan la opción de acceder a una categoría superior y ya hemos logrado dos de las opciones.

Recordamos que El PAC 2 se plasmó en Acta Paritaria Local de noviembre de 2021, se implementó por primera vez en este año, 2022.

Los requisitos mínimos que deben cumplir las y los docentes para poder presentarse en cada una de las convocatorias:

Para el PAC 1 (aumento de categoría de docentes con cargo de Ayudante Graduado a Jefe de Trabajos Prácticos)

- ser docente Regular en el cargo de Ayudante
- tener 15 o más años de antigüedad (la que figura en el recibo de sueldo)
- tener un título (o certificado de título en trámite) de posgrado de Especialista o superior

Para el PAC 2 (aumento de categoría de docentes con cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto)

- ser docente Regular en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP)

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

- tener 10 o más años de antigüedad en el cargo regular de JTP por el que se presenta al Programa. (Esto es, tener 10 años o más la fecha de designación en ese cargo de JTP regular)

- tener un título (o certificado de título en trámite) de posgrado de Maestría o Doctorado. Si tiene sólo título de posgrado de Especialización, podrá presentarlo si cuenta además con certificación de admisión en una Maestría o Doctorado.

- **Elección de delegadxs de adum**

El inicio del año 2022 se realizaron las elecciones de Delegadxs Gremiales de las unidades académicas de Ciencias Económicas, Arquitectura Diseño y Urbanismo, Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Derecho, Ciencias Agrarias, Psicología, Escuela Superior de Medicina y de Dependencias de Rectorado, resultando electos candidatos según el orden que se detalla a continuación:

- Facultad de Cs. Económicas Y Sociales (corresponden 4 delegados titulares y 4 suplentes por dicha facultad): Delicio, Fabián, Francomano Ortega, Ezequiel, Giudice, Adrian.
- Dependencias de Rectorado: SEAD, DOVIE, Servicio Social, Rectorado, Becarios, Educación Física y Deportes) (corresponden 3 delegados titulares y 3 suplentes por estas dependencias) Lazo, Luis, Picon, Héctor, Piovano Gil, Maria Carolina, Rasinsky, Pablo.
- Facultad de Arquitectura, Diseño Y Urbanismo (corresponden 4 delegados titulares y 4 suplentes por dicha facultad): Andrello, María Josefina, Bernich, Marco, Lenz, Nicolás, Menna, Pablo, Rueda, Marta
- Facultad de Ciencias De La Salud Y Trabajo Social (corresponden 3 delegados titulares y 3 suplentes por dicha facultad): Boada, María Lorena, Boga, Dante, Conti, Romina, Del Valle, Alejandro, Fahey, Maria Silvana, Hermida, María Eugenia, Peruzzaro, Gonzalo, Sal, Florencia, Voet, Pablo
- Facultad de Derecho (corresponden 3 delegados titulares y 3 suplentes por dicha facultad): Bes, Enrique, Curi, Alejandra, Debandi. María Leandra, Nogués, Jorge, Otamendi, Maria Dolores, Palacios, Leonardo.
- Facultad de Cs. Agrarias (corresponden 2 delegados titulares y 2 suplentes por dicha facultad): Alberio, Constanza, Iscaro, Mariano, Paz, Cosme
- Facultad de Psicología (corresponden 4 delegados titulares y 4 suplentes por dicha facultad): Ané, Alejandra, Buzzella, Paola, Goyena, Facundo, Poo, Fernando.
- Escuela Superior de Medicina (corresponden 3 delegados titulares y 3 suplentes por esta escuela): Álvarez, María Laura, Díaz Ciarlo, María Isabel, Fabregas Lengard, Silvina, Gullo, Lorena, Hudson, Carlos, Lucero, Jorge

Recordamos que las elecciones de delegadxs de las otras unidades académicas, Jardín Maternal y Colegio Illia ya se habían realizado sobre fines del año 2021.

- **Acciones en Políticas de Género**

En el mismo orden gremial, junto al Frente de Mujeres y Diversidad de la CTA al cual pertenecemos como ADUM convocamos, como cada año, a adherir activamente al paro feminista del 8M en los trabajos formales y en las tareas domésticas y de cuidado en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, participamos en las jornadas del 3J - Ni Una Menos, presentamos el cuadernillo de recomendaciones “buenas prácticas en la unmdp”, realizado por el programa integral de políticas de género y fuimos organizadores junto a APU, UNMDP, Programa Integral de Políticas de Género de la Sec. de Asuntos Laborales UNMDP y Protocolo de Género de la UNMDP de Día internacional de lucha contra la violencia por motivos de género.

Este año, en el patio interno de la Casa de lxs Docentxs Universitarixs se presentó el **#BancoRojo** contra los feminicidios y la violencia patriarcal. El mismo, además de contar con la frase establecida internacionalmente en memoria de las víctimas de femicidio, tuvo la intervención de las compañeras de ADUM, quienes escribieron en sus deseos de lucha en la construcción de una universidad pública feminista y popular. Cabe destacar que el Acto de Instalación del Banco Rojo, fue conducido por las responsables del Área de Género y Diversidad de ADUM y delegadas del Jardín Maternal, Adriana Argumedo y Natalia Calderón y la Secretaria de Organización, Adela Rodas.

También fuimos partícipes activos de las propuestas del Programa de Género de nuestra UNMDP en el que se alienta a pensar y sistematizar saberes y aproximaciones de la perspectiva de género en la Educación Superior. De esta manera apoyamos la iniciativa de la Universidad Nacional de Mar del Plata cuenta desde el 2021 con las OCS N° 1700 y 1796/21 aprobadas por unanimidad que promueven avanzar en la incorporación de la perspectiva de

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

género en todas las carreras. Su objetivo es conocer cómo se construyen los Planes de Trabajo Docente y elaborar estrategias que nos permitan avanzar en el camino hacia la Transversalización de la Perspectiva de Género en las currículas de la UNMDP.

- **Acciones en Derechos Humanos**

- Como todos los años, el **24 de marzo** convocamos y participamos activamente de la Movilización que se llevó a cabo en Mar del Plata. En esta oportunidad, y a pesar del pronóstico meteorológico amenazante, marchamos desde la nueva sede de la CTA, para encontrarnos con quienes estaban concentrando en el Monumento a San Martín (Luro y Mitre) junto a las Centrales Sindicales y Centros de Estudiantes de las facultades de la UNMDP.

Y como hacemos **desde alrededor del año 2009**, en conjunto con La Bancaria, el 24 de marzo también se llevó a cabo en Mar del Plata una nueva edición de **“La Carrera de Miguel”**, un acontecimiento deportivo internacional que tiene como objetivo homenajear al atleta, trabajador bancario, poeta y militante Miguel Sánchez, desaparecido durante la última dictadura cívico-militar.

Este año es la sexta edición bajo la organización de la Municipalidad de General Pueyrredón, el Concejo Deliberante, el Ente Municipal de Deportes y Recreación, la Defensoría del Pueblo, la Asociación Bancaria y la Agronomía Docente Universitaria Marplatense, y la carrera recibió una gran cantidad de atletas y deportistas de la ciudad.

- A 46 años de **la noche de los lápices**, los lápices siguen escribiendo

El 16 de setiembre, realizamos un nuevo recordatorio de esta fecha con una salutación muy particular a nuestra compañera Emilce Moler, ex detenida desaparecida en “la noche de los lápices”.

Y desde Adum celebramos la importante decisión anunciada por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, que amplió el alcance del boleto estudiantil, que ahora también será derecho para les estudiantes de la Universidad de Mar del Plata.

Saludamos al movimiento estudiantil, que siempre hemos acompañamos y que ha mantenido en alto un reclamo histórico, cargado de memoria.

La ley de 2015 sólo había sido reglamentada para el Conurbano y La Plata, a instancias de una demanda judicial. Es importante resaltar que el anuncio se hace en las vísperas de otra conmemoración de la Noche de los Lápices, que sin duda es símbolo de la lucha por el boleto estudiantil.

A partir de ahora el boleto universitario es una decisión política. Otro derecho conquistado.

- **Campañas de vacunación**

-contra SARS-COVID 2

En abril 2022, en el marco de la vuelta a clases en presencialidad segura, lanzamos la campaña de vacunación anti covid-19, dirigida a docentes, estudiantes y personal universitario. Para tal fin pusimos a disposición de zona sanitaria VIII nuestras instalaciones a fin de armar un vacunatorio, en el que tanto afiliadxs como la población en general, pudieron recibir, la primera, segunda o tercera dosis.

También hubo vacunas para niños de tres años en adelante, por lo los afiliados pudieron traer a vacunar a sus hijos. Destacamos que a partir de las gestiones realizadas ante Zona Sanitaria VIII se logró avanzar con la Campaña que se realizó en conjunto con APU, la FUM y la UNMDP.

-**Testeos rápidos de HCV (virus de Hepatitis C), VIH (virus de inmunodeficiencia humana) y sífilis Vacunación HBV (virus de hepatitis B) y charlas informativas.**

En el mes de la Hepatitis, en el **Galpón de adum** los días **6 y 7 de julio**, en horario **de 9 a 12 hs.**, se realizaron **testeos rápidos** de HCV, VIH y Sífilis, **vacunación** HBV y se dieron **charlas** informativas.

Esta actividad se realizó en el marco de las Jornadas de prevención y promoción por el mes de las hepatitis, dentro de las acciones que lleva adelante el área de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredón y está a cargo de profesionales del CEMA.

Pudieron concurrir afiliadxs, sus familiares y la comunidad en general.

- **Condiciones y ambiente de trabajo: monitoreo**

Al mismo tiempo que volvíamos a la presencialidad cuidada, el Área de Condiciones y Ambiente de trabajo inauguró su oficina de atención al público en la casita del docente universitario. Las condiciones y ambiente de

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

trabajo, además de ser un capítulo de nuestro convenio colectivo de trabajo, es un espacio de encuentro, escucha y diálogo en el cual los trabajadores docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata pueden colaborar aportando su experiencia desde una perspectiva crítica. Este enfoque interdisciplinario permite visualizar, mejorar y prevenir las condiciones de trabajo, con el objetivo de promover no solo un ambiente laboral favorable, sino también el bienestar físico y psicológico de los docentes. Una de las actividades que se llevó adelante fue la Encuesta Burnout en Docentes Universitarios.

- **Capacitación Gremial**

Con el objetivo de fomentar la participación sindical para lograr políticas de protección del trabajo de los y las docentes universitarias se iniciaron las clases del curso de postgrado con reconocimiento para carrera docente "Formación sindical en Derechos laborales de lxs docentes universitarixs: Las Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT); Convenio Colectivo de Trabajo (CCT); Capacitación; Jubilación; Sistema Universitario y Géneros".

Dicho curso destinado a delegadxs gremiales y a afiliadxs en general abordó los temas sobre la "Formación Sindical en Derechos Laborales de lxs Docentes Universitarixs", "El salario docente universitario: componentes, evolución y su inserción en el Convenio Colectivo de Trabajo". También se abordaron las "Jubilaciones Docentes" en el marco de "La Concepción de Desarrollo en las Universidades Nacionales. Sistema Científico Tecnológico Nacional".

En el mismo marco se llevaron adelante las charlas con especialistas como "La historia de adum y el sindicalismo docente universitario. Centrales Sindicales", "La Carrera Docente en la UNMdP y en el Convenio Colectivo de Trabajo" por el Dr., Pedro Sanllorentti, los "Niveles preuniversitarios. Características, políticas institucionales y demandas" a cargo de la Secretaria General de ADUNCE Prof. Verónica Gargiulo, a "Obra Social. La salud de lxs trabajadores universitarixs" a cargo del Presidente del Consejo Directivo del Sistema Universitario Médico Asistencial (SUMA) Mg. Pedro Enrique Pérez. Mg Federico Bacallini, Director General de Personal Docente, ofreció una instructiva charla sobre "Los circuitos administrativos de la UNMdP y su relación con las y los docentes". También se abordaron las "Jubilaciones Docentes" a cargo de lxs abogadxs Yamila Zavala Rodríguez y Pablo Iriarte Adassus.

En un programa organizado en conjunto entre el curso de formación y la Secretaría Gremial de ADUM, se llevó a cabo la charla denominada "CHORICIENCIA" sobre "La Concepción de Desarrollo en las Universidades Nacionales. Sistema Científico Tecnológico Nacional" a cargo del Dr. Javier Blanco (Secretario General de ADIUC, Investigador CONICET, UNC) y la Dra. Vanesa Muñoz (Responsable Microscopía Electrónica INTEMA – CONICET, UNMdP)

- **Asambleas y tratamiento de propuestas de aumentos salariales**

La asamblea de aprobación de la memoria y balance del año 2020 tuvo lugar en mayo y contó con la aprobación de los afiliados presentes. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión de la Mesa Ejecutiva y el Cuerpo de Delegados para definir las acciones a seguir en relación al reclamo por aumento salarial. Tras un intercambio de ideas entre los participantes, se decidió convocar a una Jornada de Visibilización del Reclamo Salarial para el lunes 16 de mayo en la Plaza de la Memoria del Complejo Universitario.

Durante esta jornada, se realizó otra reunión de la Mesa Ejecutiva y el Cuerpo de Delegados para analizar la situación actual y determinar las futuras acciones a tomar. Nuestro reclamo se basó en el adelanto de las cuotas acordadas como aumento en el acuerdo paritario de marzo de 2022 y la reapertura de la Paritaria Salarial 2022. Además, ante la noticia de una posible reunión de la Paritaria Nacional de Docentes Universitarios, se convocó a una nueva reunión de la Mesa Ejecutiva y el Cuerpo de Delegados para analizar la propuesta.

Durante la Jornada de Visibilización, se destacó el impacto de los crecientes índices de inflación. A diferencia de la situación al momento de firmar el acuerdo en 2022 (que abarcaba hasta septiembre), los índices de inflación han sido mucho más altos desde entonces. De hecho, la inflación acumulada en 2022 alcanzó aproximadamente el 23%, mientras que solo habíamos recibido un aumento del 13% en marzo por el período 2022. Al llegar a julio con un aumento del 25% sin nuevos ajustes, nos encontrábamos aún por debajo de la inflación, lo cual contrasta con nuestras expectativas iniciales en marzo.

En el mes de junio 2022, obtuvimos una nueva oferta salarial consistente en el adelantamiento de las cuotas de agosto y septiembre 2022, un 4% al mes de junio y un 12% en el mes de julio, y volver a discutir salarios en el mes de agosto.

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

De esta manera y teniendo en cuenta el acuerdo firmado en marzo, el 41% de incremento se cobró:

- 13% en marzo - 16% en junio - 12% en julio

Desde la Mesa Ejecutiva de adum, se interpretó que esta oferta no se ajustaba a lo reclamado que implicaba cobrar algo a principios de junio que permitiera equiparar los aumentos inflacionarios hasta el momento y que se había aprobado luego de consultar, un reclamo de:

- 10% en mayo o el adelantamiento en un mes de todo el acuerdo.

- recuperación del bono de conectividad

- desdoblamiento en el pago de los incrementos a jubilados

- aumento en el mínimo no imponible en el impuesto a las ganancias (que fue anunciado aunque no ejecutado).

La CONADU tuvo la intención de aprobar la oferta en el Plenario de Secretario/as Generales, sin dar margen a realizar reales consultas a afiliado/as.

Como siempre lo hemos hecho, desde adum garantizamos la participación y opinión, por lo tanto, se llevó adelante una consulta durante 5 días en la que les consultamos a los afiliados que indiquen si la nueva oferta debe ser ACEPTADA o RECHAZADA, resultando un amplio rechazo a la oferta 75,9% (170 votos) a 24,1% (54 votos) invirtiendo los resultados obtenidos en marzo. Interpretamos que la rápida aceleración del proceso inflacionario que nos colocara 10% por debajo de la inflación oficial y sin que la oferta reconociera la necesidad de contar con incrementos en el mes de mayo, tal como ocurrió en provincia de Buenos Aires en todos los sectores laborales, resultó determinante en la apreciación de la oferta.

Pero, por su parte CONADU, la Federación nacional en la que nos encontramos enrolados, realizó el viernes un apresurado Plenario de Secretarios/as Generales, para conocer la opinión de las distintas delegaciones. Desde adum y en nombre de 12 sindicatos, solicitamos pasar a un cuarto intermedio para realizar de manera fehaciente las consultas a las y los afiliados. Esta posibilidad fue denegada incluso por varios Secretarixs Generales que manifestaron que no habían tenido tiempo para realizar consultas y a pesar de que la respuesta debía darse al Ministerio de Educación votaron en contra. También se nos mintió diciendo que nos iban a tener en cuenta si elevábamos los resultados con tiempo suficiente. Lejos de esto, con anterioridad la CONADU se encargó de difundir que había aprobado la oferta salarial por 14 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

Si repasamos los comunicados oficiales y los datos parciales de TODOS los sindicatos de CONADU, se aprecia que la oferta no había sido bien valorada: 14 sindicatos por ACEPTARON; (Adufor, Formosa; ADAI, UNA; ADOI, Villa Mercedes; Siduncu, Cuyo; Sidiunlar, La Rioja; Aduntref, 3 de febrero; Adiunq, Quilmes; Adulp, La Plata; Sudhur, Hurlingham; Sidiunt, Tucumán; AGDU, Entre Ríos; Afudi, Tierra del Fuego; Adunsada, San Antonio de Areco; Adunnoba, Noroeste PBA.) y 14 sindicatos por RECHAZARON; (Adum, Mar del Plata; AGD, Río Cuarto; Sidunsj, San Juan; Adiuc, Córdoba; Codiunne, Nordeste; Sidiuncaus, Chaco Austral; COAD, Rosario; Adiungs, Gral. Sarmiento; Adiunpaz, JC Paz; Aduna, Avellaneda; Adunce, Centro; Adunipe, Pedagógica; Adunm; Moreno; Sidiu, San Luis), mientras que 1 Sindicato se abstuvo, Feduba y si bien UBA, Adufor y AGDU votaron en contra de consultar, aceptaron la oferta. De esta manera se dio en CONADU un empate técnico en el resultado. Por otra parte si analizamos los resultados en otras Federaciones y el porcentaje de representación de cada una de ellas hubieses quedado:

-CONADU 40% de la representación por afiliados (20% de la representación nacional ACEPTÓ y otro 20% RECHAZÓ)

-Conadu Histórica representa un 33% y el rechazo fue unánime.

Con estos porcentajes se supera el 53% de RECHAZO en la representación nacional.

Desconocemos a ciencia cierta los resultados internos de Fedun, Fagdut, Uda y Ctera, que representan un 18%, un 8%, un 0,05%, y un 0,12% respectivamente, aunque resulta difícil suponer en todos los lugares y sindicatos unanimidades por las aceptaciones.

Finalmente se convocó a un PARO TOTAL de actividades el día MARTES 7 de junio exigiendo, ante la escalada inflacionaria, un 10% de aumento para mayo o el adelantamiento del cronograma de subas previsto en paritaria.

Una nueva consulta fue necesaria frente al reclamo de las Federaciones de Docentes Universitarios ante la aceleración de la inflación de los últimos tres meses, sin obtener oferta alguna.

Ante este panorama, resolvimos por unanimidad realizar una nueva consulta a las y los afiliados a fin de conocer si están de acuerdo o no con la siguiente propuesta que incluye reclamos y un plan de acción.

- convocar a una Asamblea Extraordinaria de afiliados de adum para el día viernes 19 de agosto en la Plaza de la Memoria del Complejo Universitario a las 11 hs. para tratar como único tema del orden del día:

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

-postura de adum en relación a la oferta salarial que presente el gobierno nacional y plan de acción gremial.

La Asamblea General Extraordinaria se llevó a cabo para resolver la postura de adum en relación a la oferta salarial, y determinar el plan de acción gremial siendo su resolución por unanimidad:

1. RECHAZAR el Acuerdo suscripto por ser MUY INSUFICIENTE
2. REPUDIAR el accionar de la conducción actual de CONADU por su accionar y firma INCONSULTA
3. REALIZAR una JORNADA de PROTESTA el jueves 25 de agosto, día propuesto por el FAB - Frente de Asociaciones de Base de CONADU
4. REALIZAR una Encuesta a las y los afiliados para conocer su opinión con respecto al acuerdo inconsulto y sobre distintas acciones a emprender hasta mediados de octubre. La misma se realizaría entre el lunes 22 y el jueves 25 de agosto.
5. REALIZAR el 25 de agosto, a las 10hs en la Plaza de la Memoria, una REUNIÓN de MESA EJECUTIVA y CUERPO de DELEGADOS invitando a las y los afiliados a participar de la misma, para:

Durante la reunión se resolvió dar mandato para coordinar con las 14 asociaciones de base que integran el Frente de Asociaciones de Base de CONADU (FAB) y asociaciones de otras Federaciones para realizar un plan de lucha que inicio en agosto hasta mediados de octubre, a fin de reclamar que los salarios realmente le ganen a la inflación, y para denunciar la modalidad de firma inconsulta que realizó la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU).

Septiembre y octubre fueron meses de gran actividad para la militancia sindical. Nuevamente una jornada de protesta en septiembre seguida de paro nos volvió a encontrar unidos reclamando adelantamientos de cuotas, adelantamiento de revisión y **trimestralización de los aumentos de jubilaciones** de las y los docentes universitarios.

A pesar de haber recibido una oferta de recomposición salarial la misma no alcanza a la inflación, por lo que se resolvió en reunión del FAB (Frente de Asociaciones de Base) sostener las medidas de fuerza y realizar una consulta a lxs afiliadxs a fin de conocer su opinión sobre la propuesta y pasos a seguir. La Encuesta realizada sobre la última oferta salarial arrojó, con claridad, un rechazo de las y los afiliados de adum a la misma (aproximadamente 70% a 30%).

Promediando el final de año, el día 15 de diciembre a las 8 hs. de la mañana fue convocada la Asamblea Ordinaria de Memoria y Balance 2021.

Frente a los hechos de público conocimiento, la violencia judicial y mediática que promueve un poder judicial corrupto, que afecta los distintos órdenes de nuestra vida cotidiana como trabajadores y trabajadoras y la alternación del juego democrático que opera con una proscripción, la Mesa Ejecutiva de ADUM convocó a debatir el tema y construir una posición desde ADUM en reunión de Mesa Ejecutiva y Cuerpo de Delegadxs a llevarse a cabo a continuación de la asamblea Ordinaria.

Desde nuestra Central CTA de lxs trabajadorxs reclamamos una reforma judicial para desterrar las prácticas antidemocráticas de facciones de jueces y juezas y operadores de la justicia en la Argentina.

- **Protagonismo de lxs jubiladxs afiliadxs a adum**

Lxs jubiladxs docentes universitarios deben enfrentar un problema adicional a que obtengamos buenos aumentos: para la mayoría de ellos la movilidad o actualización de haberes, se hace cada 6 (seis) meses. Al acelerarse el proceso inflacionario lo notan con mayor crudeza. Si los docentes activos no conseguimos aumentos que superen la inflación, lo notamos y ellos más porque cobran con retraso nuestros aumentos.

Las leyes jubilatorias 24.016 (docentes nacionales) y 26.508 (docentes universitarios) fueron reglamentadas de manera tal que, todos los aumentos que perciben las y los docentes activos entre los meses de enero y junio se cobren de manera integrada en septiembre, mientras que los aumentos de julio y diciembre se cobran en marzo. Los índices RIPDOC y RIPDUN que elabora ANSES semestralmente resultan del promedio de los aumentos de los docentes activos. En el RIPDOC no sólo se tienen en cuenta los aumentos en los niveles preuniversitarios de las UUNN, sino que también hay 10 Provincias y CABA, cuyos docentes se jubilan por la ley 24.016 y obligan a realizar un promedio de todos los aumentos para determinar el valor del RIPDOC. Para los docentes universitarios que se jubilan por la ley 26.508 resulta más fácil el cálculo de su índice de movilidad RIPDUN ya que surge de la acumulación de los aumentos obtenidos en la paritaria nacional de docentes universitarios.

En septiembre de 2021, y ante la aceleración de la inflación, se reclamó al Ministerio de Trabajo de la Nación, la trimestralización de las actualizaciones. Un par de meses después ese Ministerio accedió al pedido, y en



# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

diciembre de 2021 los haberes se actualizaron con nuestros aumentos de julio, agosto y septiembre de ese año, y en marzo de 2022 los tres meses restantes: octubre, noviembre y diciembre. Sin embargo ante un nuevo y mayor reclamo en 2022, el Ministerio de Trabajo no accedió y nuestro/as jubilado/as debieron esperar nuevamente los 6 (seis) meses para cobrar los aumentos.

Esta situación difiere de lo que ocurre con el resto de las jubilaciones nacionales, incluyendo la de los docentes investigadores, cuyos aumentos son trimestrales y se calcula en conjunto por dos índices: el RIPTE (promedio de incrementos en los haberes de los trabajadores registrados) y el índice de recaudación impositiva.

A partir del pedido expreso de Secretario general de Adum Dr. Pedro Sanllorentti se presentó ante en la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN un PROYECTO DE RESOLUCIÓN que elaboro el diputado Pablo Carro, para que el Congreso de la Nación reclame al Poder Ejecutivo la trimestralización de los aumentos de los jubilados docentes universitarios del RIPDUN. Este Proyecto se sumó a uno similar presentado por el diputado Hugo Yasky para la aplicación del RIPDOC.

Gracias a esta iniciativa nos informaron que se ha resuelto realizar el pago de los aumentos de haberes jubilatorios de las y los docentes universitarios y preuniversitarios de manera trimestral.

Desde la Mesa Ejecutiva de adum, entendemos que esta decisión es producto de un legítimo reclamo y de la lucha que hemos podido llevar adelante colectivamente tanto desde adum como junto al Frente de Asociaciones de Base y otras Federaciones.

Para celebrar esta conquista nos para realizar un brindis y festejar las Resoluciones mediante las cuales, las y los jubilados docentes universitarios y docentes nacionales, cobrarán sus aumentos de manera trimestral.

- **Elecciones en Obra Social SUMA**

En el mes de mayo se realizaron las elecciones de representantes docentes y representantes no docentes ante el Consejo Directivo la Asamblea del SUMA. Desde adum se participó en la conformación de la lista Verde Unidad de representantes docentes, siendo la única lista que se presentó y ganó.

- **Elecciones en la Central de los Trabajadores de Argentina CTA-T**

El miércoles 9 de noviembre entre las 10 hs y las 18 hs se realizaron las elecciones de la CTA-T. A nivel local se presentaron dos listas la Nro 10 (de la que participan integrantes de la Lista Verde Unidad de adum) y la Nro 6 (de la que participan integrantes de la Lista Roja de adum) y por muy amplio margen ganó la Lista 10, tanto a nivel local como provincial y nacional. A nivel local, acompañan desde adum en la conducción de la CTA Regional Mar y Sierras a la Secretaria General electa Graciela Gachi Ramundo, Pedro Sanllorenti en calidad de Secretario General Adjunto y Abigail Araujo en calidad de Secretaria de Géneros y Diversidad.

- **Elecciones de ADUM para Mesa Ejecutiva 2022-2025 y representantes congresales ante CONADU**

Con una numerosa concurrencia de afiliados y afiliadas, el jueves 30 de junio de 2022, se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria que eligió a la Junta Electoral de ADUM. De esta manera se dio inicio al Proceso Electoral para la Mesa Ejecutiva 2022-2025.

La Junta Electoral, votada por unanimidad de los presentes, quedó conformada por:

-Pedro Pérez; Germán Pérez y Marcela Luca como Titulares, y

-Gladys Maestromey, Soledad Alves y Paula Giglio como Suplentes.

El calendario electoral que aprobó la junta electoral incluía las fechas de presentación de listas, publicación de padrones, distribución de las urnas, y estableció la fecha para las elecciones el mes de octubre con asunción de las nuevas autoridades el 1 de diciembre de 2022.

La Junta Electoral oficializó las dos listas que se presentaron:

**Lista "DESDE EL PIE" (color ROJO)**, que llevó las/os siguientes candidatas/os: MESA EJECUTIVA:

Secretaria General: LÓPEZ HANA Sonia (Negra). Facultad de Psicología

Secretaria Adjunta: MENNA Margarita. Colegio Illia.

Secretaria Gremial Titular: MARTÍN Sofía Sol. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Secretaria Gremial Suplente: VERÓN Jimena (Pato). Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

Secretario de Organización Titular: FRANCOMANO Ezequiel. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Secretario de Organización Suplente: LANZA Daniel. Facultad de Derecho.

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

Secretaria de Finanzas Titular: IUDICA Celia. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.  
Secretaria de Finanzas Suplente: SAN MARTIN Luisa. Becaria UNMDP.  
Secretario de Prensa Titular: FABIANI Luis. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.  
Secretario de Prensa Suplente: ISCARO Mariano. Facultad de Ciencias Agrarias.  
Secretario Cultura y Derechos Humanos Titular: ROMÁN César. Facultad de Humanidades.  
Secretario Cultura y DDHH Suplente: GAVIOLA Saúl. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Vocales titulares:

PERUZZARO Gonzalo Martín. Escuela Superior de Medicina.  
BERARDI Ana Laura. Facultad de Humanidades.

Vocales Suplentes:

LUPI Leonardo. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.  
NIETO Agustín. Facultad de Humanidades.

CONGRESALES CONADU:

Titulares:

1. MARTIN Sofía Sol. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
2. PERUZZARO Gonzalo Martin. Escuela Superior de Medicina.
3. LÓPEZ HANA Sonia (Negra). Facultad de Psicología.

4. MENNA Margarita. Colegio Nacional A. Illia.
5. ISCARO Mariano. Facultad de Ciencias Agrarias.

6. LANZA Daniel. Facultad de Derecho.

7. FABIANI Luis. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Suplentes:

1. HERNÁN GARRÉ, Facultad de Cs. Económicas
2. BERARDI Ana Laura. Facultad de Humanidades.
3. ROMÁN César. Facultad de Humanidades.
4. GAVIOLA Saúl. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
5. LUPI Leonardo. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
6. SAN MARTIN Luisa. Becaria UNMDP.
7. NIETO Agustín. Facultad de Humanidades.

**Lista "VERDE UNIDAD-16 de abril" (color VERDE) que llevó las/os siguientes candidatas/os: MESA EJECUTIVA**

Secretario General, SANLLORENTI, Pedro Mariano, Fac. de Cs. Exactas y Naturales  
Secretaria Adjunta, CEPEDA, Agustina, Fac. de Ciencias de la Salud y Trabajo Social - Fac. de Humanidades  
Secretario Gremial Titular, VOET, Pablo Roberto, Fac. de Ciencias de la Salud y Trabajo Social  
Secretaria Gremial SUPLENTE, ARAUJO, Verónica Esther Abigail, Fac. de Ingeniería / Colegio Nacional A. Illia

Secretario de Organización Titular, LAZO, Luis Esteban, Educación Física y Deportes

Secretaria de Organización Suplente, HUDSON, María Barbara, Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Secretario de Prensa Titular, ZERILLO José Luis, Fac. de Derecho - Fac. de Humanidades

Secretario de Prensa suplente, DELICIO Fabián Andrés, Fac. de Económicas y Sociales  
Secretaria de

Finanzas Titular, MEDINA, Perla Analia, Fac. de Cs. Exactas y Naturales (jubilados)  
Secretaria de Finanzas suplente, BARRAGAN SAEZ, Paula Ivonne, Fac. de Humanidades

Secretario de Cultura y DDHH Titular, GIUDICE Adrián José Antonio, Fac. de Cs. Económicas y Sociales - Fac. de Humanidades

Secretario de Cultura y DDHH suplente, WRAAGE, Damián Alberto, Fac. de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Primer Vocal Titular, CARROZZA, Tomás Javier, Fac. de Cs. Agrarias

Primera Vocal suplente, RUEDA, Marta Adriana, Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (jubilados)

Segunda vocal Titular, FABREGAS LENGARD, Silvina, Escuela Superior de Medicina

Segundo vocal suplente, DI SABATTO Favio, Fac. de Psicología

CONGRESALES NACIONALES A CONADU:

Titulares:

1. SANLLORENTI, Pedro Mariano, Fac. de Cs. Exactas y Naturales

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

2. ZERILLO, José Luis, Fac. de Derecho - Fac. de Humanidades
3. MEDINA, Perla Analía, Fac. de Cs. Exactas y Naturales (jubilados)
4. VOET, Pablo Roberto, Fac. de Ciencias de la Salud y Trabajo Social
5. ARAUJO, Verónica Esther Abigail, Fac. de Ingeniería / Colegio Nacional Arturo Illia
6. GAVIO, María Andrea, Fac. de Cs. Exactas y Naturales (jubilados)
7. GIUDICE, Adrián José Antonio, Fac. de Cs. Económicas y Sociales - Fac. de Humanidades Suplentes:
1. CEPEDA, Agustina, Fac. de Ciencias de la Salud y Trabajo Social -Fac. de Humanidades
2. LAZO, Luis Esteban, Educación Física y Deportes
3. DELICIO, Fabián Andrés, Fac. de Económicas y Sociales
4. RUEDA, Marta Adriana, Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (jubilados)
5. BARRAGAN SAEZ, Paula Ivonne, Fac. de Humanidades
6. FABREGAS LENGARD, Silvina, Escuela Superior de Medicina
7. HUDSON, María Barbara.

El escrutinio de las elecciones generales de adum fue el día 21 de octubre y **resultó ganadora la Lista Verde Unidad - 16 de abril**, por lo que continuará con la conducción de adum por el período 1/12/2022 al 30/11/25.

Hubo una participación de 954 electores, obteniendo para la Mesa Ejecutiva 736 votos la Lista Verde Unidad - 16 de abril y 208 votos la Lista Roja Desde el Pie, mientras que para representantes congresales a CONADU obtuvo 735 votos la Lista Verde Unidad - 16 de abril y 209 votos la Lista Roja Desde el Pie. En todos los casos, sólo 6 votos en blanco y 4 anulados.

- **Actividades del Centro de Estudios Sociales y Sindicales de ADUM (CESYS adum)**

A instancias del Centro de Estudios Sindicales y Sociales de nuestra Agronomía Docente Universitaria Marplatense (CeSyS- adum) y las Facultades de Ciencias de la Salud y Trabajo Social y Humanidades, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata aprobó la distinción como Doctor Honoris Causa al Dr. Humberto Tommasino, un referente indiscutible de la Extensión Universitaria en América Latina y el Caribe.

Como se mencionó, la propuesta fue presentada por el Centro de Estudios Sindicales y Sociales de nuestra Agronomía Docente Universitaria Marplatense (CeSyS- adum) y las Facultades de Ciencias de la Salud y Trabajo Social y Humanidades y contó además con la adhesión de las Facultades de Psicología, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Agrarias y la Escuela Superior de Medicina. La entrega oficial se realizó en el mes de noviembre, en el marco de las Jornadas de Compromiso Social Universitario "Mariano Salgado" organizadas conjuntamente entre nuestro Centro de Estudios de adum y la Secretaría de Extensión de la UNMdP. Desde el CESYS se llevaron adelante actividades educativas, entre las que se destacan:

- *VIII Jornadas de Compromiso Social Mariano Salgado. Los procesos de curricularización, Prácticas Sociocomunitarias.*

Los días 3,4 y 5 de noviembre se desarrollaron en la sede de nuestra agronomía, las *VIII jornadas de Compromiso Social Mariano Salgado*.

La organización de las Jornadas estuvo a cargo del CeSyS, de la Agronomía Docente Universitaria Marplatense (a.d.u.m.) conjuntamente con la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Los objetivos centrales fueron:

- Promover espacios de formación sobre aspectos conceptuales teóricos metodológicos sobre la curricularización de la Extensión, en particular, a Prácticas Sociocomunitarias.
- Propiciar instancias de reflexión, intercambio de experiencias y estados de avance así como sus tensiones, fortalezas y debilidades.
- Favorecer alternativas que posibiliten una resignificación de las condiciones del trabajo docente en territorio, en concordancia con los requerimientos de los procesos de institucionalización.

En el marco de estas jornadas la UNMdP se distinguió con el Doctor Honoris Causa al Doctor Humberto Tommasino

- *Continuidad del Programa "El derecho a conocer nuestros derechos"*

Por séptimo año consecutivo, se desarrolló el programa "El Derecho a Conocer Nuestros Derechos" dirigido a docentes y alumnas/os de cuarto y quinto grado de escuelas de educación primaria pertenecientes al Sistema Educativo Municipal y Provincial del Partido de General Pueyrredón.

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

*Bajo la convicción que educar en derechos humanos es educar cívicamente en los valores de la democracia, la igualdad, la libertad, la solidaridad, la tolerancia y aceptación, el pluralismo político e ideológico, en definitiva, educar cívicamente en y para la paz y la convivencia. Este año conmemoramos los 7 años del Taller en forma ininterrumpida.*

Los encuentros se llevaron a cabo todos los días martes en el aulario de la Agronomía Docente Universitaria desde el día 6 de mayo hasta el 24 de noviembre. Participaron trece instituciones; de las cuales ocho fueron escuelas provinciales y cinco municipales, en la mayoría de los casos, con más de un curso. Se hizo entrega a las y los alumnas/os y a las escuelas de los cuadernillos *“Tenemos Derechos”* para continuar trabajando los Derechos de las y los niños dentro de las instituciones. Asistieron en total más de 450 estudiantes. El equipo docente a cargo fue Dolores López Arestein y Viviana Gómez

- Programa *“Conocer para defender nuestros derechos”*.

Se realizó un encuentro con alumnas/os de 2º año pertenecientes a la Escuela Secundaria Provincial N° 62.

El objetivo fundamental fue promover la educación en derechos humanos y proporcionar mecanismos para protegerlos, desarrollando las aptitudes necesarias para y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana. La ESI, la convivencia escolar y la continuidad en la Educación Superior, se hizo un recorrido por el Complejo Manuel Belgrano acompañados por la presidenta del Centro de Estudiantes de Humanidades, El equipo docente a cargo estuvo integrado por Agustina Cepeda y Luis Lazo

- Curso de Formación *“Escuela de DDHH. Formación en Derechos NNyA”*

En conjunto con la Dirección de Formación Permanente (DFDP) y por medio del Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CCIE) se dictó desde el CeSyS de adum el 1º curso con puntaje para las y los docentes de nivel primario del Partido de General Pueyrredón sobre Formación en Derechos de la Niña el Niño y el adolescente, El mismo fue dictado en forma virtual por capacitadores de nuestro Centro de Estudios durante los meses de octubre y noviembre

- El CESyS fue invitado a participar de la presentación del libro *Entreversos. Una producción del equipo de la Secretaría de Extensión de la Universidad Provincial de Córdoba*

### • **Caminatas saludables**

Como el bienestar de las trabajadoras y trabajadores universitarios ha sido una preocupación desde el inicio de adum, el ciclo de caminatas además de planificar el calendario de actividad local, dio continuidad a la organización de caminatas combinadas con actividades de turismo a diferentes pares del país. Al viaje experimental que se hizo a las sierras de Lobería con pernocte en Quequén, se sumaron 3 propuestas de 6 días de actividad en Bariloche y Córdoba y una propuesta de una noche en Tandil.

El viaje a Lobería consistió en un trekking guiado por profesores de educación física locales que nos permitieron junto a 39 afiliados y sus familiares, recorrer un camino de carretas construido en 1830, cuevas y balcones naturales para ver la puesta del sol, y solares donde hacer un picnic. Terminado el recorrido en las sierras de Lobería nos trasladamos a Quequén en donde nos alojamos en el Hostel Monte Pasubio y al otro día hacer una caminata por la playa y terminar la jornada con un asado criollo hecho por los coordinadores.

El trekking en Tandil se llevó a cabo con un grupo de 56 inscriptos y consistió en un recorrido por la sierra del tigre hasta la cascada que inicio a media mañana y se extendió por toda la jornada hasta después del almuerzo. Durante la tarde alojados en las instalaciones del club nación de la ciudad de Tandil pudimos disfrutar una merienda, espacios de uso común, y sus habitaciones para descansar. Al otro día, los afiliados pudieron disfrutar de actividades de aventura en el parque horizonte vertical que está equipado con escaladoras, tirolesas, y distintos juegos colgantes.

El trekking de la ciudad de Tandil nos dio la confianza por ofrecer a los afiliados y sus familiares la propuesta, en vacaciones de invierno, de ir a conocer nuevos senderos de trekking en la ciudad de Rio Ceballos en la provincia de Córdoba. Esta vez 36 fueron los inscriptos se sumaron a la expedición.

EL calendario local se cumplió con una gran cantidad de afiliadas y afiliados que participan cada 15 días junto a familiares y amigos de recorridos siempre interesantes en las sierras vigilancia, difuntos, bachicha, barrosa, la brava. Tuvimos oportunidad de inaugurar un nuevo destino en la estancia de San Pedro de la Vigilancia y cerrar el año con un trekking en el que participaron 34 afiliados con sus acompañantes en el refugio de la laguna Illon en el cerro tronador de la ciudad de Bariloche.

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

- **Festejos de adum para lxs afiliadxs**

- **Festejamos el día de lxs docente universitarixs en abril y del 1 de mayo**

Como el 16 de abril del 2022 cayó en sábado de semana santa, se festejaron juntos el día del docente universitario y el día del Trabajador y la Trabajadora. Todos los días 16 de abril desde el 2014, se celebra el día del Docente universitario debido a que ese día se terminó de firmar por las partes intervinientes, el CIN y los Sindicatos Docentes Universitarios, el Convenio Colectivo de Trabajo. Fue un avance fundamental para toda/os las y los docentes universitarios y preuniversitarios del país al garantizar, por primera vez, un piso de derechos que deben cumplirse en todas las universidades nacionales.

El domingo 1 de mayo nos volvimos a encontrar, locro de por medio, para festejar el día del trabajador y la trabajadora, y en esta oportunidad además pudimos festejar junto a los afiliados, los nuevos derechos logrados a través de la paritaria local. Desde esta fecha, ya cobran su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos 141 docentes que se presentaron al mismo con el objetivo de aumentar su categoría. Se trata del Programa de Aumento de Categoría (PAC) -más información en Temas gremiales-

- **Festejamos el día de las infancias**

En el año 2022, se celebró el **día de las infancias** en nuestro predio «16 de abril» de la Gloria de la Peregrina, compartiendo un almuerzo, juegos, música, torneos y sorpresas. El encuentro fue el sábado 27 de agosto de 2022, con la particularidad de iniciarse en Paititi (Reserva natural en Sierra de los Padres) a las 10 horas. En ese lugar, lxs niñxs entre 6 y 15 años pudieron realizar el ascenso a la sierra acompañados de guías y lxs niñxs menores de 6 años pudieron realizar el ascenso acompañados de sus padres.

- **Festejamos el Día de "La familia de ADUM"**

El sábado 1 de octubre al mediodía en el Predio de adum «16 de abril» en la Gloria de la Peregrina se festejó el Día de la Familia de ADUM, invitando, como todos los años, con el tradicional asado.

- **Festejamos el fin de año y la asunción de autoridades electas**

El viernes 2 de diciembre se realizó la Fiesta de adum de fin de año en el Galpón de adum. Ese día fue muy especial ya que la Junta Electoral cerró su actividad poniendo en funciones a las autoridades electas en octubre, integrantes de la lista Verde Unidad - 16 de abril. Además, como siempre, se disfrutó de la música, algo para comer, la infaltable cerveza, algunas sorpresas y reconocimientos especiales a compañeras y compañeros de adum y lxs chicxs de Ajedrez. Particularmente, se realizó un reconocimiento muy especial a la compañera Adela Rodas, quien culminó su mandato como Secretaria de Organización de adum y también accedió a su jubilación.

- **Programa de Radio La Mezcladora**

Gracias a la disposición y trabajo del equipo de producción y puesta al aire que lleva adelante el Programa La Mezcladora, un año más se dió continuidad a la difusión de las actividades de adum, entrevistas y tratamiento de diferentes temas y particularmente de cuestiones que importaron a nuestra salud, nuestro trabajo en vías de "salir de la pandemia", temas salariales, culturales, deportivos, históricos y mucho más.

- **Continuidad del Taller de ajedrez**

Durante el año 2022 se realizaron las clases presenciales del taller de ajedrez con la presencia de un gran número de niños y niñas.

a nivel nacional Benjamín Delicio y Tobías Pérez participaron de los campeonatos argentinos juveniles. Gracias al apoyo del gremio fueron los únicos representantes marplatense en dicho torneo. Ambos jugaron en la categoría Sub 12. Benjamín logró un destacado séptimo lugar y Tobías fue vigésimo entre 36 participantes.

Por otra parte, se realizó el Prix Mar y Sierra, con participación de ajedrecistas del centro y sur de la provincia de Buenos Aires. Uno de los dos campeones que obtuvo la ciudad fue Benjamín Delicio en la categoría Sub 12, seguido por Tobías Pérez, en un doblote de Adum. Por su parte, Milena Domínguez, también en dicha categoría, se consagró como la mejor Dama. En la categoría sub 14 Francisco Magariños fue tercero.

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

Además, en el Prix infantil y juvenil de la Federación Marplatense de Ajedrez, Adum participó activamente, no solo con la presencia de un gran número de ajedrecistas, sino que, también organizando dos de las cuatros fechas. En Sub 14 Francisco Magariño fue subcampeón, Mauro Zambruno tercero y Juanjo Delicio cuarto. En sub12 podio completo para Adum, con Tobias Pérez como campeón, Benjamin Delicio Subcampeón y Joaquin Miranda tercero. En la categoría SUB 8 Lautaro Alonso fue el subcampeón.

Por último, por primera vez representantes de Adum jugaron los torneos oficiales de mayores de la Federación Marplatense de Ajedrez. Benja Delicio de 12 años, subcampeón en cuarta categoría y junto a Francisco Magariño de 13 años, lograron el ascenso a tercera categoría y la permanencia en dicha categoría, siendo los más pequeños de los participantes.

También Adum fue sede del torneo por equipo de la Federación Marplatense de Ajedrez. Presentamos por primera vez un equipo, integrado exclusivamente por juveniles menores de 15 años logrando un meritorio quinto lugar entre 11 equipos

Todo esto se logró gracias al apoyo del gremio y de la labor de los profesores, el joven Maestro Internacional Nacho Fernández Mazzetti y el profesor Lucho Montes y la coordinación de Fabian Delicio.

### • **Programa de Formación y Capacitación Docente UNMdP - adum Año 2022**

En el año 2022 cumplimos 22 años ininterrumpidos de garantizar el derecho a la capacitación gratuita para todos los docentes de la UNMdP. En particular en el año 2022 hemos asistido en la gestión, asesoramiento, corrección y puesta en acción en 17 propuestas de formación docente, de las cuales 12 se convirtieron en cursos de posgrado, de capacitación y carrera docente. Tuvieron acceso a una capacitación gratuita 218 participantes fundamentalmente docentes, también graduados, becarios y estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata. A cargo del dictado de estos cursos han participado 22 docentes.

Continuamos con el dictado de dos cohortes – en simultáneo – de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria (CEDU) con la asistencia de 139 participantes.

Hemos mantenido reuniones con las autoridades de cada Unidad Académica, Secretaría Académica y con los paritarios patronales toda vez que las particularidades del Programa lo han requerido.

Hemos firmado seis Actas Paritarias Locales (nros. 6, 7, 8, 9, 11 y 12) que dan cuenta de las asignaciones, distribuciones y rendiciones de los fondos presupuestarios del Programa ante la gestión central de la UNMdP y ante la SPU del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Hemos tramitado con éxito el ingreso al Registro Único de Instituciones y Oferentes de Formación Docente Permanente de la DGCE de la Provincia de Buenos Aires, de modo que los cursos que gestionamos también puedan acreditar puntaje ante la capacitación docente de escuelas.

### Estadísticas del Programa

UNIDAD ACADÉMICA	CURSOS	PARTICIPANTES
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	1	10
Cs. Agrarias	1	15
Cs. de la Salud y Trabajo Social	2	32
Humanidades	3	41
Psicología	2	31
Unidad Central	3	89

### Cursos por Unidad Académica

#### **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño:**

“Introducción al diseño de joyas desde la perspectiva del Diseño Industrial” 10 participantes.

#### **Facultad de Cs. Agrarias:**

“Innovar y renovar nuestros ambientes de aprendizaje para enseñar matemática en el aula universitaria. Un desafío como profesionales docentes en estos tiempos” 15 participantes.

#### **Facultad de Cs. de la Salud y Trabajo Social:**

“Perspectivas de género en Educación Superior: Problematizando el Currículum y las Prácticas” 20 participantes.

“Capitalismo, patriarcado y masculinidad” 12 participantes.

# AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE

## MEMORIA 2022

---

### **Facultad de Humanidades:**

“Memorias, testimonios e imágenes” 23 participantes.

“Educación Ambiental” 12 participantes

“La Antropología Forense en Argentina. Desarrollos y desafíos de intervención en el escenario actual de DDHH. Contribución en casos de Femicidios” (Comparte con Psicología) 12 participantes

### **Facultad de Psicología:**

“Aportes actuales a la metodología de la investigación cualitativa” 25 participantes.

“La Antropología Forense en Argentina. Desarrollos y desafíos de intervención en el escenario actual de DDHH. Contribución en casos de Femicidios” (Comparte con Humanidades) 12 participantes

### **Unidad Central:**

“Taller de prevención y promoción de la salud para docentes de Jardines Maternales” 30 participantes.

“Cuidar las Infancias. Procesos – desafíos – posibles intervenciones – acompañamiento en el ámbito educativo” 31 participantes.

“Formación sindical en Derechos laborales de lxs docentes universitarixs: Las Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT); Convenio Colectivo de Trabajo (CCT); Capacitación; Jubilación; Sistema Universitario y Géneros” 28 participantes.

En relación al aulario del Programa, hemos podido asistir a todas las demandas provenientes de las UA durante el año 2022, ya que la modalidad virtual que han adquirido los cursos, pudo descomprimir y favorecer un uso más heterogéneo de nuestras aulas.

Asumir la defensa de este derecho específico que como trabajadores de la educación tenemos: el acceso a la formación y capacitación gratuita permanente, permitió recibir a 23 nuevxs afiliadxs.

- ***Centro de documentación y archivo oral “Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”***

Este Centro, creado a partir del Programa de Formación y Capacitación Docente, durante el a 2020, recibió más de cuatro mil visitas en su página web, siendo las zonas de más consulta de la página Argentina seguido por España y Estados Unidos. También se ha observado un movimiento interesante con respecto a la consulta de los recursos de información que brinda la web del Centro de Documentación proveniente de países, en su mayoría, de América Latina y El Caribe.

En el año 2022 se realizó el traslado de la biblioteca de su ubicación anterior de Roca a una de las aulas por Guido, actualmente se encuentra en un lugar más amplio, en donde los usuarios pueden acercarse y quedarse a estudiar ya que cuentan con mesa y sillas para la consulta del material bibliográfico.

Entre las actividades realizadas, se destacan:

- la finalización del escaneo de los módulos pertenecientes al Programa de Formación y Capacitación Docente y se continuó cargando la leyenda en los registros del catálogo, que el material se encuentra disponible a través del mail del centro de documentación.

- Se continuó procesando técnicamente la documentación ingresada al Centro, esta actividad implicó la asignación de número de inventario, signatura topográfica por medio de la CDU. (un total de 213 registros nuevos, entre libros y revistas)

- Se finalizó el armado del archivo periodístico proveniente de la donación de diarios. Se encuentran en carpetas separadas pos por año y diario.

- Se colaboró con el armada de la base de datos de las actas, renombrando las actas y digitalizando las que faltaban (se crearon carpetas por año y se les dieron nombre con palabras claves, pertenecientes a los contenidos de las actas).

- Siguiendo el convenio con EUEM, se recibieron libros donados por esta Editorial, los cuales fueron procesados e incorporados al catálogo.

Respecto al uso de consultas de la web del Centro de Documentación, desde el último relevamiento realizado en el 2021 la página web del Centro de Documentación tuvo 2.043 vistas, durante el 2022 se recibieron 3.637 visitas y fue vista por 6.566 personas. Las zonas de más consulta de la página: Argentina seguido por Ecuador, Perú y México. Se ha observado un movimiento interesante con respecto a la consulta de los recursos de información que brinda la web del Centro de Documentación proveniente de países, en su mayoría, de América Latina y El Caribe.

# **AGREMIACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA MARPLATENSE**

## **MEMORIA 2022**

---

Para la Hemeroteca, se recibió la donación de revistas de Madres y abuelas de Plaza de Mayo por parte de la docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ana Tasca. Ya fueron procesadas, las revistas ya se encuentran disponibles para su préstamo. Y se comenzó con las cargas de las analíticas de las obras completas.

Respecto a la atención de usuarixs, durante el año 2022 la atención volvió a realizarse de forma presencial, a su vez se continuó con la virtualidad. Las formas de comunicación fueron por mail y el Whatsapp de la bibliotecaria y personalmente.

- ***Servicios de adum a lxs afiliadxs***

Este año se pudo volver a la atención presencial en forma gradual y cuidada.

- Se continuó brindando los servicios:

- Compra de libros escolares (a inicio del ciclo lectivo – 400 afiliadxs lo utilizaron)
- Asesoramiento legal laboral (46 consultas)
- Asesoramiento legal para jubilaciones (128 consultas)
- Respuestas a consultas por impuesto a las ganancias
- Ayuda económica por nacimiento o adopción (solicitadas por 10 afiliadxs)
- Créditos personales
- Servicio técnico gratuito de computadoras (requerido por alrededor de 100 afiliadxs)
- Préstamos de computación para ampliación o compra de computadoras y accesorios (se otorgaron 11 préstamos)
- Préstamos personales y de emergencia (se otorgaron 11)
- Préstamos de la Cooperativa Nuevo Impulso
- Uso del Galpón y quincho (se alquiló en 20 oportunidades en forma particular)
- Caminatas saludables en entornos naturales
- Venta de órdenes del SUMA
- Venta de libros de EUDEM
- Descuentos en diferentes comercios para artículos de librería, libros, indumentaria, balnearios, RCT
- Venta de pasajes TONYTUR
- Clases de ajedrez para niñxs y jóvenes

***Seguimos trabajando por más derechos para lxs docentes universitarixs.***

**a.d.u.m.**